

CREA Y VALIDA ECONOMÍA CIRCULAR

Hola!, si estas postulando al instrumento *Crea y Valida – Economía Circular*, esta guía te será de mucha utilidad. Recuerda que las postulaciones para el tercer llamado de los programas de innovación de CORFO consideran las siguientes fechas:

APERTURA DE LA CONVOCATORIA

14:00 hrs. del Viernes 15 de noviembre de 2019

CIERRE DE LA CONVOCATORIA

14:00 hrs. del Lunes 16 de diciembre de 2019

Te invitamos a leer atentamente la siguiente información, será de gran apoyo para la formulación de tu proyecto.



TIP: Esta convocatoria es exclusiva para la modalidad Crea y Valida Innovación Empresarial.



1. ¿SABES QUÉ ENTENDEMOS POR INNOVACIÓN Y QUÉ TIPO DE INNOVACIÓN APOYAMOS?

En Corfo entendemos la innovación como la creación de valor a través de la transformación de ideas o conocimientos en un nuevo o mejorado PRODUCTO/SERVICIO O PROCESO, que permite diversificación y sofisticación de la oferta, con impacto en la productividad y competitividad. Este proceso involucra: desarrollo de ideas, prototipado, investigación y desarrollo, producción, comercialización y distribución.

El tipo de innovación que apoyamos en Corfo es aquella cuyo desarrollo e implementación tiene asociado un riesgo (existe alguna probabilidad de falla). Asimismo, es relevante que se presenten desafíos tecnológicos (área en dónde innovar que requiere una complejidad técnica no trivial). Para esta convocatoria los proyectos se deben sustentar en los principios de economía circular:

1. Preservar el valor de insumos, materiales y productos, evitando en lo posible que estos se degraden a formas de menor valor.

2. Optimizar los recursos, es decir, disminuir y hacer más eficiente el uso de recursos primarios.

3. Lograr efectividad sistémica, es decir, minimizar las fugas sistemáticas de materiales útiles en los ciclos de consumo y producción, y hacerse cargo de las externalidades negativas que estos últimos generan.

TIP: Para más información en relación al foco de Economía Circular puedes revisar el Anexo Técnico destinado para tal fin.



Existen otros tipos de innovación que por lo general no son financiados por los programas de Innovación de Corfo. Por ejemplo, la innovación no tecnológica, que consiste en la creación de valor a través de un nuevo modelo de gestión, como modelo de negocio o estrategia de marketing. **Asimismo, por lo general no financiamos la copia, adopción o transferencia de tecnología.**

Si tu proyecto corresponde a una innovación de producto / servicio o proceso te invitamos a continuar con tu postulación.

2. ¿CÓMO FORMULAR UN PROYECTO?

Un proyecto es un conjunto de actividades y recursos organizados para alcanzar un objetivo, y para formularlo de manera coherente te invitamos a seguir los siguientes **pasos claves para la formulación de un proyecto**.

1. Identificación del problema u oportunidad: el inicio es la **correcta identificación de un problema o una oportunidad** real de tu empresa o para el mercado al que esta apunta en el ámbito de la economía circular. Esto es la piedra angular de tu proyecto, y el objetivo general del proyecto debe responder al problema u oportunidad.

2. Descripción del proyecto: ya teniendo claro cuál es el problema a solucionar es necesario pensar y redactar cómo se solucionará. Las **preguntas claves** acá son:

- ¿Existe ya una solución a este problema?
- Si no existe, ¿Qué queremos hacer para solucionarlo? ¿Es una solución innovadora?
- ¿Qué esperamos obtener? Los resultados deben responder a metas.
- ¿Cuánto se quiere hacer? Se deben establecer metas alcanzables para el proyecto.
- ¿A quiénes beneficiará el desarrollo de esta solución? ¿Hay interesados en ella?
- ¿Cuál es el producto final del proyecto?

TIP: Un resultado por objetivo específico es una buena recomendación



TIP: Respeta el orden lógico. Primero problema luego solución.

TIP: Recuerda que los resultados del proyecto corresponden a los objetivos específicos en el ámbito de la economía circular.



3. Identificación de actividades y tareas: en este paso ya tenemos claro el objetivo general, los resultados que esperamos obtener (objetivos específicos), cómo lo queremos hacer y para quién. Con esta información podemos definir **qué acciones tomaremos para cumplir cada resultado (objetivo específico)**. Las actividades deben ser bien pensadas para evitar ineficiencias.

4. Planificación de las actividades y tareas: contando con un listado de las actividades que se ejecutarán para alcanzar cada resultado es necesario asignarle un **tiempo de ejecución realista** obteniendo así un cronograma o carta Gantt. Recuerda que nuestros programas cuentan con plazos máximos de ejecución, los que se deben considerar al momento de formular tu proyecto. ¡Si te excedes el proyecto no calificará para el concurso!

TIP: Respeta el plazo máximo de ejecución (48 meses). Un día o mes extra podría ser razón para ser declarado “No pertinente”.



5. Estimación de recursos: con las actividades y sus plazos ahora debemos estimar los recursos a utilizar para cada una de ellas. **Recuerda ser eficiente en el uso de tus recursos**, estimándolos correcta y responsablemente.

TIP: Para este instrumento el subsidio máximo es de \$90 millones (aporte que entrega Corfo). Un peso de más te puede dejar fuera. Respeta el monto máximo por etapa.



TIP: Si tu empresa es liderada por mujer (califica para el beneficio de subsidio adicional) debes formular el proyecto manteniendo el tope máximo de \$90 millones. De lo contrario tu proyecto podría ser declarado “No pertinente”.



6. Elaboración del presupuesto: ya tenemos las actividades y los recursos para realizar cada una de ellas de manera eficiente y efectiva. Ahora llegó el momento de estimar los costos de cada actividad. **Estimar los costos correctamente permitirá evaluar la factibilidad de ejecutar realmente el proyecto.**

TIP: Recuerda que para una empresa grande Corfo aporta menos (35% del total del proyecto), mientras que para empresas más chicas Corfo aporta más (hasta 70% del total del proyecto).



TIP: El aporte que debes realizar es en dinero efectivo (ej. pago de las garantías). No se admite aportes valorizados (ej. horas hombre, uso de infraestructura, etc)

TIP: Un profesional que ya está contratado en tu empresa es “pre-existente”. Sus horas hombre se consideran valorizadas no aporte de dinero en efectivo.

TIP: Puedes destinar parte del subsidio Corfo (hasta un 30%) para financiar profesionales “pre-existentes”.

3. ¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES ASPECTOS QUE CORFO EVALUARÁ EN TU PROYECTO?

Los principales aspectos que revisaremos en tu postulación son los siguientes:

a. Oportunidad del proyecto.

En este ámbito será evaluado el **diagnóstico** fundamentado del problema, desafío u oportunidad que da origen al proyecto, la claridad con la que se plantea, la correcta identificación de los actores a los que afecta este problema y su **potencial**, con la evidencia cuantitativa que respalda que este es efectivamente un problema /desafío/oportunidad que vale la pena abordar.

En el formulario de postulación se requiere incorporar indicadores no monetarios para estimar la magnitud del problema u oportunidad que origina el proyecto. Esta es una de las principales debilidades observada en las formulaciones. **Debes dimensionar de manera realista la magnitud del problema o desafío, a través de indicadores no monetarios. Por ejemplo, kilogramos o toneladas de insumo, unidades de vehículos o maquinarias, toneladas o metros cúbicos de productos, etc.**

Un ejemplo es el siguiente, en un proyecto de producción de harina de pescado que genera riles que contienen proteína y aceite. Un indicador no monetario puede ser “toneladas de proteína y litros de aceite que se pierde al mes”. Se espera que este indicador valide la necesidad de una solución, la cual podría mejorar dicho indicador y que se traduce en un monto cuantificable en pesos.

b. Solución propuesta por el proyecto.

En este criterio se evaluarán aspectos claves, los que deben ser desarrollados según las preguntas dispuestas en el formulario de postulación sección “Solución”, y son:

- **Metodología:** donde se debe describir de manera clara cuál es la solución propuesta, sus principales funcionalidades y atributos, el estado de avance actual y cuál es el avance que esta debiese presentar Hito técnico de continuidad al mes 6.

- **Grado de novedad de la solución:** donde se deben identificar las alternativas de solución al problema que existen actualmente en el mercado. Así podrá identificar los desafíos tecnológicos que deberá enfrentar y que darán lugar a las cualidades diferenciadoras y el valor agregado de su solución.

Este análisis también será realizado por el equipo de evaluación de Corfo, por lo que, si no existe una coherencia entre el grado de novedad indicado por el postulante y el identificado por Corfo, la evaluación de este punto será castigada.

- Adicionalmente en el formulario se requiere información sobre el **modelo de negocio**, donde se busca que el postulante identifique los ingresos o ahorros adicionales que se pueden generar a través del nuevo producto/proceso/servicio desarrollado, y como este proyecto continúa una vez finalizada la etapa de trabajo con Corfo.

- También se evaluará una descripción de las **externalidades** positivas y negativas que genera el proyecto en el territorio en que se inserta.



TIP: Una de las principales debilidades en la formulación de los proyectos es que no se describe claramente la solución propuesta. Otra debilidad observada es que no se propone una solución que implique abordar desafíos complejos y de difícil resolución.

TIP: Recuerda adjuntar tus archivos de respaldo completos en los formatos establecidos para ellos. Asimismo, revisa que se adjunten adecuadamente con un tiempo prudencial antes del cierre de la postulación.

c. Capacidades de los participantes.

Es importante conocer a la empresa que postula (Beneficiario), su trayectoria, sus capacidades técnicas, profesionales, técnicos y los recursos con los que cuenta sostener el desarrollo del proyecto.

Se evaluará que el equipo de trabajo presente las capacidades técnicas y dedicación horaria necesaria para llevar a cabo el proyecto y alcanzar sus objetivos.



TIP: Importante considerar que en la postulación debes adjuntar en un solo documento (archivo) los Curriculum Vitae de todo el equipo técnico que participará del proyecto, tanto de parte de la empresa como de la entidad colaboradora.

4. ¡LA COHERENCIA ES CLAVE!

Para este instrumento se requiere conocer un plan detallado de las actividades a realizar. Se evaluará la coherencia existente entre el problema u oportunidad detectada por la empresa postulante y las capacidades del equipo técnico para resolverlo y ejecutar de manera exitosa el proyecto.

La información contenida en este documento es información de apoyo para facilitar tu proceso de postulación. Las bases técnicas del instrumento contienen mayor detalle respecto a los aspectos formales que debes considerar para presentar una iniciativa, junto con los montos y plazos máximos que serán apoyados por Corfo.

¡No olvides revisar las Bases Técnicas del instrumento junto con el anexo técnico de Economía Circular, y realizar tus consultas a innovacion@corfo.cl!